ACTA No. 4145.020.14.82.359	FECHA:	29/ago/2022
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	12:30 pm
OBJETIVO: Realizar seguimiento a las recomendaciones realizadas en la asistencia técnica en identificación de Condiciones en la Prestación de Servicios en Instituciones de Salud Mental y manejo de personas en condición de consumo de sustancias psicoactivas a la Corporación CORPOVSERV	LUGAR: Carrera 42 # 9C – 11, Barrio Cámbulos	

ASISTENTES: Sonia Eveling Vélez – Contratista, Leidy Semanate – Contratista, Laura Marcela Valois Tobas – Coordinadora de Calidad de la Corporación "CORPOVSER".

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura
2. Desarrollo de la reunión
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Apertura

Siendo la 08:00 am, las contratistas Sonia Eveling Vélez y Leidy Semanate del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría Distrital de Salud, se presentaron y socializaron que el objetivo de la visita es realizar el seguimiento a las recomendaciones realizadas en la asistencia técnica ejecutada el 30 de noviembre del 2022 a la Institución, en cumplimiento del eje de Instituciones Garantes de la Atención Integral e integrada en salud mental y consumo de SPA, a continuación, se presentaron Laura Marcela Valois Tobas, Coordinadora de Calidad de la Corporación "CORPOVSER", se realizó lectura del anterior.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

2. Desarrollo de la reunión.

Se realizo lectura del acta número 4145.020.14.82.517 y de acuerdo con lo registrado se hace la verificación correspondiente, según los componentes referidos en el acta anterior.

Calidad:

- Se realizó validación de habilitación en plataforma REPS con código 7600108140, se identifica que la IPS, habilito nuevos servicios, como Internación en salud Mental 8 camas para adulto y 2 para menores de edad, en la sede campestre y Hospital Dia en la Sede Cali, novedad reportada en el mes de abril del año en curso, pendiente visita de Habilitación como parte del proceso

(11) registros encontrados.

1

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Valle del cauca	CALI	7600108140	01	CORPPRACION PARA EL MEJORAMIENTO VOLUNTARIO DEL SER "CORPOVSER"	131 -HOSPITALIZACIÓN EN SALUD MENTAL	DHSS0536785
Valle del cauca	CALI	7600108140	01	CORPPRACION PARA EL MEJORAMIENTO VOLUNTARIO DEL SER "CORPOVSER"	138 -CUIDADO BÁSICO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	DHSS0022136
Valle del cauca	CALI	7600108140	01	CORPPRACION PARA EL MEJORAMIENTO VOLUNTARIO DEL SER "CORPOVSER"	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0022137
Valle del cauca	CALI	7600108140	01	CORPPRACION PARA EL MEJORAMIENTO VOLUNTARIO DEL SER "CORPOVSER"	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0536786
Valle del cauca	CALI	7600108140	02	CORPOVSER CALI	132 -HOSPITALIZACIÓN PARCIAL	DHSS0536783
Valle del cauca	CALI	7600108140	02	CORPOVSER CALI	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0023784
Valle del cauca	CALI	7600108140	02	CORPOVSER CALI	333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DHSS0023785
Valle del cauca	CALI	7600108140	02	CORPOVSER CALI	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0023786
Valle del cauca	CALI	7600108140	02	CORPOVSER CALI	345 -PSIQUIATRÍA	DHSS0023787
Valle del cauca	CALI	7600108140	02	CORPOVSER CALI	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0536784
Valle del cauca	CALI	7600108140	02	CORPOVSER CALI	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHSS0023788

1

(5) registros encontrados.

1

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de propiedad
Valle del cauca	CALI	7600108140	01	CORPPRACION PARA EL MEJORAMIENTO VOLUNTARIO DEL SER "CORPOVSER"	CAMAS	Salud Mental Adulto	8			0	
Valle del cauca	CALI	7600108140	01	CORPPRACION PARA EL MEJORAMIENTO VOLUNTARIO DEL SER "CORPOVSER"	CAMAS	Salud Mental Pediátrico	2			0	
Valle del cauca	CALI	7600108140	01	CORPPRACION PARA EL MEJORAMIENTO VOLUNTARIO DEL SER "CORPOVSER"	CAMAS	SPA Básico Adultos	25			0	
Valle del cauca	CALI	7600108140	01	CORPPRACION PARA EL MEJORAMIENTO VOLUNTARIO DEL SER "CORPOVSER"	CONSULTORIOS	Consulta Externa	1			0	
Valle del cauca	CALI	7600108140	02	CORPOVSER CALI	CONSULTORIOS	Consulta Externa	4			0	

1

- Movilizar el reporte de eventos adversos e incidentes para la gestión del comité, que dinamice acciones preventivas

✓ Se realizó verificación de la actualización del programa de seguridad del paciente, versión 5, de julio del 2023 y la Política de Seguridad del paciente, se realizó la recomendación que, dentro de las acciones a implementar como parte de la gestión del riesgo, en el ítem en el cual se involucra la familia, se debe contar con un formato o proceso que visibilice la psicoeducación realizada respecto al manual de convivencia y los elementos permitidos para ingreso.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

- ✓ Se verificó las actas de comité de seguridad el paciente del mes de abril y agosto se recomienda, fortalecer la elaboración del acta de comité, en el cual se describa el número de eventos e incidentes presentados durante el mes, las situaciones identificadas durante las rondas seguridad y las acciones a implementar, asi como el proceso de capacitación a los profesionales, los pacientes y sus familias.
- ✓ Se realizó la recomendación de fortalecer el reporte de eventos adversos, realizar mínimo 2 capacitaciones enfocadas en ello.

- Fortalecer el diligenciamiento de las actas cuando se lleva a cabo los comités de Seguridad del Paciente; deben firmar todos los asistentes de acuerdo con la conformación, deben ser descriptivos: Orden del día, eventos reportados, acciones de mejora, entre otros
- ✓ Se realizó verificación de actas del mes de agosto y abril del 2023, y se realizó nuevamente la recomendación, respecto al reporte de los eventos presentados, rondas de seguridad del paciente y las acciones a implementar como parte de la gestión del riesgo.

- Fortalecer el uso de los formatos de actas de acuerdo con gestión documental, las actas en digital deben estar firmadas por las personas que asisten o realizan el proceso.
- ✓ No se evidenció avances en el proceso, dado que persiste el registro fraccionado de las actas, solo cuentan con listado de asistencia, mas no el contenido de la reunión

- Implementar el comité de vigilancia Epidemiologia (COVE)
- ✓ De acuerdo con la verificación de la las actas de enero, abril y julio del 2023, se identificó que participan en las capacitaciones de la Secretaría de Salud del Distrito, sin embargo se realizó la recomendación dar la claridad en el contenido de las actas que la información corresponde a estos procesos formativos y que posterior a ello, se generan compromisos por dichos procesos, se debe informar en las actas que acciones que se realizan en cumplimiento de los mismos y si se realizó cargue de eventos en SIVIGILA.

- Fortalecer diligenciamiento de las actas de los comités de historias clínicas. Debe contener: porcentaje de cumplimiento de las auditorias de las historias clínicas, muestra, aspectos a mejorar y periodo evaluado.
- ✓ Se validó actas de comité de historia clínica del mes de febrero, abril, junio y agosto, en el cual se identificó en la última acta el reporte de las auditorias de historias clínicas, se realizó la recomendación de fortalecer diligenciamiento del acta, en el cual se describa, el cumplimiento de los compromisos y las intervenciones definidas según los hallazgos de las auditorias, asi mismo se indicó adicionar en el manual de historias clínicas la metodología aplicada para la auditoria de registros clínicos, muestra y periodicidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

- Verificar la capacidad instalada ambulatoria de los consultorios registrados en la plataforma REPS versus los disponibles en la sede.

✓ Se realizó el recorrido en el cual se identificó el cumplimiento de este Ítems, 4 consultorios dotados.

- Incluir en los comités internos, seguimiento de indicadores donde se evalué: días de estancia hospitalaria, hospitalizaciones y/o recaídas y los identificados durante la visita (cancelación de citas, productividad, egresos tempranos).

✓ Se realizo verificación:
✓ Días de estancia hospitalaria promedio de 75 días, se hace claridad que el promedio de días de estancia según el proceso se espera 90 días para el proceso de rehabilitación por consumo
✓ Recaídas o ingresos en el año no se han presentado
✓ Se presenta el indicador desde dos mediciones en el mes de Julio del año en curso, cancelación por el profesional el 2% y por parte del paciente 10%.
✓ Ingresos tempranos para el año se registra 0, los pacientes cumplen con el ciclo de 90 días según el programa.

Prestación de servicios.

- Incluir en la guía "Modelo de Atención al Consumidor de SPA" la aplicación de las escalas: ASSIST, AUDIT

✓ Se evidenció la integración de los instrumentos en el "Modelo de Atención al Consumidor de SPA" versión 5 de Julio del 2023, en el cual indica que el trabajador social realiza la aplicación de los Instrumentos de ASSIST, AUDIT y APGAR familiar.
Se verificó la Historia Clínica número 1116435497, donde se identificó la aplicación de los tamizajes, sin embargo, se realizó la recomendación de fortalecer el plan de manejo definido, el cual debe ser acorde a los hallazgos y según cada disciplina.

- Verificar hojas de vida del personal y complementar los cursos que hacen falta o se deben actualizar (BLS, atención en ruta integral de violencias, atención a pacientes con farmacodependencia)

✓ Se realizó la verificación de las certificaciones del Trabajador Social y el Psicólogo y cuentan con la actualización solicitada en la anterior visita, asi mismo se verifico la hoja de vida de la trabajadora social que se incorporó al equipo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

- Implementar protocolo de atención con enfoque diferencial.

✓ La IPS presentó documento base para la aplicación del enfoque diferencial, se realizó la recomendación de especificar qué acciones se ejecutan para brindar atención con enfoque diferencial, asi mismo se indicó validar en la página del Ministerio el manual disponible para ello.

Satisfacción del Usuario.

- Implementar comité de servicios de información de atención al usuario o incluir información asociada en otro comité institucional.

✓ Se verificó las actas realizadas durante el año en curso, se identifico mejoras en el registro, sin embargo, se realizó la recomendación de establecer un porcentaje de muestra para la medición de satisfacción del usuario, de acuerdo con las atenciones realizadas durante el mes, asi como el reporte de las respuestas dadas a los PQRS recibidos.

- Implementar protocolo de apertura y registro del buzón de sugerencias.

✓ Se presentó el manual de comité de SIAU, donde se refiere la periodicidad de la apertura, sin embargo, a la fecha no se cuenta con el formato de apertura que dé cuenta del proceso, se realizó la recomendación de establecerlo y diligenciarlo en compañía de un usuario.

Costos
Paquetes para consumo:
Internación:
Paquete 1 $129.200 – Alcohol, marihuana, cocaína, pepas e inhalantes
Paquete 2 $161.500 – Heroína, Bazuco, Crack y ácidos
Paquete 3 $198.900 – pacientes duales
Paciente con metadona es excluido del proceso

Hospital día: $242.250

Pacientes Psiquiátricos
Internación
Unipersonal $214.140
Bipersonal $194.880

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio; sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

3. Cierre:

Se dio por terminada la reunión siendo las 12:30 pm con la participación de 3 personas: tres (3) mujeres.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acciones de mejora de acuerdo con las recomendaciones realizadas	Funcionarios de la IPS CORPOVSER	30/nov/2023

Firmas (responsables)

SONIA VÉLEZ
Contratista
Secretaría Distrital de Salud

LEIDY SEMANATE
Contratista
Secretaría Distrital de Salud

LAURA MARCELA VALOIS TOBAR
Coordinadora de Calidad
Corporación CORPOVSER

NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por un (1) un folio.

Elaboró: Sonia Vélez – Contratista, Leidy Semanate – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Registro fotográfico



Fuente: Seguimiento a las recomendaciones realizadas en la asistencia técnica en identificación de Condiciones en la Prestación de Servicios en Instituciones de Salud Mental y manejo de personas en condición de consumo de sustancias psicoactivas a la Corporación CORPOVSERV. Carrera 42 # 9C – 11, Barrio Cámbulos. 29/ago/2023, 08:00 am a 12:30 pm.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner